Vº Bº
Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos

DICTAMEN Nº 617

ENE. 2015

**ADENDA BNF-P 030.- / 2015**

**MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P N° 600/2014, PARA LA ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL BANCO EL NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 271396/2014.**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los....14.....días del mes de.....enero.....del año 2015, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, **LICENCIADO CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil N° 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución N° 5 Inserta en el Acta 7 del 14 de enero de 2015, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte **FAXCOMTEL S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80008004-1, domiciliada en la calle Paí Pérez 796, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el señor **DANILO GUSTAVO FRETES GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad Civil N° 754.167, en calidad de Gerente, en adelante **PROVEEDOR**, convienen, en virtud de lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", modificar la Cláusula N° 7 "Plazo, Lugar y Condiciones de la Provisión de Bienes, del contrato BNF-P N° 600/2014, para la **"ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL BNF"**, suscripto en fecha 27 de octubre de 2014, en el sentido de prorrogar el plazo de la provisión de bienes hasta el día **15 de enero de 2015.**----------

Las demás Cláusulas del Contrato BNF-P N° 600/2014, de fecha 27 de octubre de 2014, cuya vigencia es de 12 (doce) meses, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

.....
**PROVEEDOR**
FAXCOMTEL S.R.L

.....
**BNF**

"Se deja constancia que la firma obrante en el presente documento fué puesta ante mi,

Abog. Silvia Rodriguez
Unidad Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento